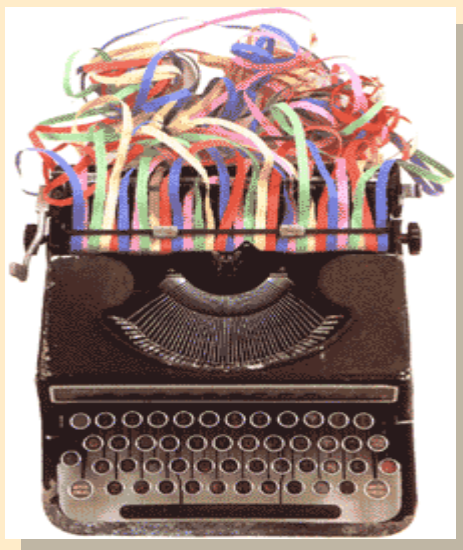


# CONCURSO LITERARIO *IES PÉREZ GALDÓS* 2020



El IES Pérez Galdós, a través de Departamento de Lengua y Literatura Españolas, convoca un Concurso de creación literaria en las categorías de Poesía, Narrativa y Teatro para el presente curso.

## 1. DESTINATARIOS

- Esta convocatoria va dirigida a todo el alumnado del IES Pérez Galdós, profesorado, personal de administración y servicios y padres y madres o tutores del alumnado del IES Pérez Galdós.

## 2. CATEGORÍAS

- Se establecen las siguientes categorías:
  - Alumnado:
    - Alumnado de **ESO, Ciclos Formativos de Grado Medio y FB/PCE.**
    - Alumnado de **Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.**
  - Profesorado y personal de administración y servicios.
  - Padres y madres.

## 3. TEMÁTICA.

- Los trabajos serán de temática libre. No se aceptarán obras que fomenten la discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

## 4. PRESENTACIÓN Y MODALIDADES

- Los trabajos serán originales, individuales e inéditos y se presentarán en texto escrito, por duplicado, mecanografiado a doble espacio, con el tipo de letra *New Times Roman, 12*. La extensión máxima por modalidad será la siguiente:
  - Poesía: Hasta 50 versos (en uno o varios poemas).
  - Microrrelato: Hasta 10 líneas por trabajo.
  - Microteatro: Hasta 6 páginas por trabajo.

➤ Solo se admitirán los trabajos enviados a través de correo electrónico a la dirección: [lcliesperezgaldos@gmail.com](mailto:lcliesperezgaldos@gmail.com) y de la siguiente manera:

-En el "Asunto" del correo electrónico deberá indicarse: "Concurso Día del Libro"

-El correo incluirá **2 archivos** adjuntos en formato PDF:

**1** denominado "OBRA" y curso al que pertenece el concursante si este es alumnado; por ejemplo, "OBRA 1ºESO". Para las restantes categorías se consignará "OBRA PROFESORADO Y PAS" u "OBRA PADRES Y MADRES". Este archivo contendrá únicamente el texto sin nombre ni firma del concursante.

**1** denominado "DATOS PERSONALES", que incluirá en su interior el título de la obra, el nombre de su autor y, en su caso, el curso al que pertenece.

## 5. PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

- Un premio por cada modalidad (poesía, microrrelato y microteatro) de la categoría a.1., alumnos **ESO, Ciclos Formativos de Grado Medio y FB/PCE.**
- Un premio por cada modalidad (poesía, microrrelato y microteatro) de la categoría a.2., alumnos de **Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.**
- Un único premio para la categoría b, **Profesorado y Personal de Administración y Servicios.**
- Un único premio para la categoría c, **Padres y Madres.**
- Los premios consistirán en un vale obsequio de **40 euros para compras en la Librería Ferrera.**
- La **entrega de premios** se anunciará oportunamente y tendrá lugar en un acto público que se celebrará en el IES Pérez Galdós.
- En el caso del alumnado, la participación en el concurso **será valorada y reflejada positivamente en la nota de la asignatura** de Lengua Castellana y Literatura que esté cursando el optante al premio.

## 6. PLAZO DE PRESENTACIÓN

- La fecha límite de presentación es el día **22 de marzo a las 23:59 hs.**

## 7. JURADO

- El jurado estará constituido por el profesorado del Departamento de Lengua y Literatura y, al menos, otro departamento del IES Pérez Galdós que, atendiendo a criterios de rigor lingüístico y creatividad literaria, seleccionará y otorgará los premios por categoría y modalidad, según se indica en las presentes bases. Los miembros del jurado no podrán ser aspirantes a ninguno de los premios y su decisión será inapelable.

## 8. DEVOLUCIÓN DE ORIGINALES.

- Los trabajos, premiados o no, quedarán en propiedad del IES Pérez Galdós, que podrá utilizarlos en exposiciones, programas didácticos o publicarlos en la revista del centro, haciendo constar, en todo caso, el nombre del autor, el nombre del centro y, en su caso, el premio obtenido en su modalidad.

Departamento de Lengua y Literatura, *IES PÉREZ GALDÓS.*